

Santiago, 23 de abril de 2021

HECHO ESENCIAL
SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.
RUT 76.094.234-0

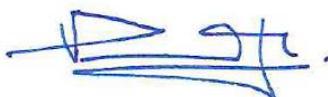
Señor:
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en virtud de lo establecido en el artículo 9 del DFL 251, en relación con el artículo 9 y 10 inciso 2 de la ley 18.045, se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas de **Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.** realizada el día 21 de abril de 2021, en la que participaron el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto de la sociedad, se acordó, entre otras materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Estados de Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
2. Distribución de utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020.
3. Remuneración del Directorio.
4. Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2021.
5. Designación de empresa Clasificadora de Riesgo para el ejercicio 2021.
6. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos y contratos conforme a lo dispuesto en el Título XVI artículos 146 y siguientes de la Ley N°18.046.
7. Designación de periódico para las publicaciones legales que deba efectuar la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Jorge Pedemonte Loch
Gerente General
Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.